

LXVIII Congreso Nacional de Física 2025

La Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Física (SMF), convoca al **LXVIII Congreso Nacional de Física (CNF)**, que se celebrará del **12 al 17 de octubre del 2025** en la Ciudad de Toluca, Estado de México, en el Centro de Convenciones EDOMEX.

Temática

Se considerarán trabajos de investigación en física básica y aplicada, instrumentación, enseñanza, historia y filosofía de la Física.

Recepción de resúmenes

Los resúmenes podrán ser registrados en la página: plataforma.smf.mx, desde el **14 de marzo** hasta el **2 de mayo del 2025**. Después de esa fecha, **se cerrará el sistema** de recepción y dará inicio el proceso de evaluación de los resúmenes. La resolución sobre su aceptación se comunicará a más tardar el **16 de junio de 2025**.

Registro de resúmenes

Sólo se recibirán resúmenes por medios electrónicos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la página de la [Sociedad Mexicana de Física](#).

Para enviar su resumen, cada usuario primero deberá registrarse en la página plataforma.smf.mx, donde generará un nombre de usuario y su respectiva contraseña. Si ya cuenta con un registro, no es necesario volver a hacerlo, únicamente se requiere la dirección de correo y su contraseña. Una vez hecho esto, podrá ingresar y capturar su resumen. Al momento de enviarlo, se generará una ficha con los datos del trabajo y su número de registro. Es importante que quien registre el trabajo se asegure de que todos los datos sean correctos y estén completos. Para hacer modificaciones a resúmenes previamente registrados será necesario ingresar a la página con el nombre de usuario y contraseña.

Nota: No se aceptarán resúmenes que no cuenten con una clasificación del trabajo por área temática (ver sección áreas temáticas).

Requisitos para los autores

Para que un trabajo sea considerado para el congreso, se requiere que al menos uno de los autores haya pagado la cuota de membresía 2025 de la SMF **antes del 16 de mayo de 2025**. El pago de la cuota debe realizarse durante el año del Congreso. El número máximo de trabajos que puede registrar un miembro es de cinco, pero puede participar como coautor en otros trabajos adicionales.

El registro del trabajo no garantiza que éste sea aceptado.

Trabajos aceptados

A partir del **16 de junio del 2025**, la resolución sobre la aceptación de los trabajos estará disponible en la cuenta de los autores en la página plataforma.smf.mx. El Comité Académico asignará, para cada trabajo aceptado, el tipo de presentación (simultánea o mural), lo cual se especificará en la carta de aceptación. **El autor que presente el trabajo deberá ser el mismo que el que se indicó al hacer el envío del resumen.**

Sesiones simultáneas

Cada sesión simultánea tiene una duración de dos horas y se constituye de dos pláticas “semi-plenarias” de 30 minutos (25 de exposición y 5 de preguntas) o bien, de una mesa redonda con tres panelistas, cada uno con 15 minutos de exposición (más 15 minutos para preguntas), y cuatro contribuciones orales de 15 minutos (12 de exposición y 3 de preguntas). Los autores deberán entregar su presentación al moderador de la sesión con anticipación. No se aceptarán presentaciones en laptops personales.

Sesiones murales

La presentación en esta modalidad consiste en la exhibición de un cartel. El autor deberá estar presente durante su sesión. Los trabajos deberán ser legibles (texto y gráficos) desde una distancia de 2 m. Tamaño aproximado del cartel: 1.30 metros alto de por 0.90 metros y ancho.

Áreas temáticas

Se podrán presentar trabajos de investigación en cualquiera de las áreas de la Física, incluidas, entre otras:

- Astrofísica
- Ciencias de la Tierra
- Dinámica de Fluidos
- Enseñanza de la Física
- Física del Estado Sólido
- Física Atómica y Molecular
- Física Cuántica
- Física Estadística y Termodinámica
- Física Médica
- Física Nuclear
- Física de Plasmas
- Física de Radiaciones
- Física de Sistemas Complejos

- Gravitación y Física Matemática
- Historia y Filosofía de la Física
- Información Cuántica
- Instrumentación
- Materia Condensada y Nanotecnología
- Óptica
- Partículas y Campos
- Rayos Cósmicos
- Sistemas no Lineales

Para problemas técnicos con la página de la SMF o en el registro de resúmenes, favor de contactar a:

smf@ciencias.unam.mx
 cnf@ciencias.unam.mx
 www.smf.mx
 Tel: 55 5622 4946, 55 5622 4840

Cuotas de inscripción al Congreso**

	Antes del Congreso*	Durante el Congreso*
Socios	\$5,100.00	\$6,100.00
Estudiantes	\$1,700.00	\$1,700.00
No Socios	\$7,000.00	\$8,000.00

*FECHA LÍMITE PARA PAGAR ANTES DEL CONGRESO: **viernes 5 de septiembre de 2025.**

** Si requiere factura con IVA, es necesario agregar el 16% al monto señalado, según sea el caso.

Formas de pago y registro

Los pagos pueden realizarse a través de la Plataforma SMF: <https://plataforma.smf.mx/tienda>, donde podrá efectuar su pago y generar asimismo su factura o recibo de donativo correspondiente.

Los pagos en efectivo o cheque NO serán aceptados durante el desarrollo del Congreso, únicamente se recibirán comprobantes de depósito, transferencias y pagos a través de la Plataforma SMF.

Para realizar pagos desde el extranjero, favor de solicitar información vía correo electrónico: smf@ciencias.unam.mx

Becas

Del **11 al 22 de agosto del 2025** los estudiantes que tengan un trabajo aceptado podrán solicitar la beca de inscripción al congreso en la página cnf.smf.mx/participantes/becas. El número de becas que se otorgarán estará determinado por la disponibilidad de fondos. La resolución sobre las becas otorgadas se publicará en la misma página el **29 de agosto del 2025**.

Para mayores informes sobre el CNF, consultar la página web: cnf.smf.mx o acudir a las oficinas de la Sociedad Mexicana de Física ubicadas en el 2do Piso de la FC-UNAM, Cd. Universitaria, Del. Coyoacán. También puede escribir a los correos cnf@ciencias.unam.mx, smf@ciencias.unam.mx.

Conjuntamente se celebrará el **XL Encuentro Nacional de Divulgación Científica. (Próximamente más información)**